



**ACTA DE REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE “SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL EN HUELVA”, CONTR 2025 255582**

Reunidas las personas que se relacionan, en la sede de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Huelva, sita en C/ Emires 2 de Huelva, el día 11 de junio de 2025 a las 11:25 horas, conforme a lo establecido con el art. 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, así como en la cláusula 10.4.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede a dejar constancia de lo siguiente:

**TÍTULO:** CONTRATO DE SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL EN HUELVA

**EXPEDIENTE:** CONTR 2025 255582  
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 10.977,82 (IVA incluido)  
TRAMITACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

Composición de la Unidad Técnica de Auxilio:

D<sup>a</sup>. Inmaculada Jiménez Alcalá  
Jefa de Servicio de Administración General

D<sup>a</sup>. Rocío Alejandre Prieto  
Jefa de Sección de Gestión Económica

D<sup>a</sup>. Esperanza Delgado Gómez  
Titulado Superior

Se realiza la comprobación de la adecuación de la documentación previa requerida, detallada en el apartado 2 de la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y se constata que la citada documentación es conforme a lo exigido, acreditándose el cumplimiento de los requisitos exigidos.

Por lo que se propone a la empresa **ALBARIZA MODA LABORAL S.L.** como adjudicataria del contrato de referencia, elevándose esta propuesta al órgano de contratación, por un importe de **seis mil setecientos noventa y seis con catorce céntimos de euros** (6.796,14€ IVA excl.), correspondiéndole un IVA de **mil cuatrocientos veintisiete con diecinueve céntimos de euros** (1.427,19€), con un total de **ocho mil doscientos veintitrés con treinta y tres céntimos de euros** (8.223,33€).

La Jefa de Servicio  
de Administración General

La Jefa de Sección  
de Gestión Económica

La Titulada Superior

Fdo.: Inmaculada Jiménez Alcalá

Fdo. Rocío Alejandre Prieto

Fdo. Esperanza Delgado Gómez

C/ Emires, 2 21071 Huelva



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	INMACULADA JIMENEZ ALCALA	13/06/2025	
	ROCIO ALEJANDRE PRIETO		
	ESPERANZA DELGADO GOMEZ		
VERIFICACIÓN	PK2jm4KUT9TG97DMCDN7S4654NXCED	PÁG. 1/1	